



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de *Marzo* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y lo dispuesto en la Acordada N° 57/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación -interina- en el la Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén,

OFICIAL: (relator) en cargo creado por Resolución N° 171/94, al señor OSVALDO ARIEL DIAZ (D.N.I.N° 14.602.231).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a faint horizontal line.